

EL RELEVO DE MATIAS MONTERO

(Este trabajo es fruto de de la investigación histórica de quien subscribe y la narración de Antonio Tello Tello, sobrino y ahijado del asesino)

Cuando el día 9 de febrero de 1934 caía asesinado por las balas marxistas el joven estudiante falangista Matías Montero, se estaba muy lejos de pensar que una de las consecuencias que iba a tener dicha muerte sería, precisamente, el surgimiento de un nuevo camarada. Por voluntad del destino, la ausencia física de Matías pasó a cubrirse, como en un acto de relevo castrense, por un sobrino de su asesino. Insólita y sorprendente es esta pequeña historia, pero fue así.



Matías Montero y Rodríguez de Trujillo

LOS HECHOS

A última hora de la tarde del viernes 9 de febrero de 1934, Matías regresa a su casa después de haber participado, junto a otros camaradas del SEU, en la venta callejera del periódico òFEö. Matías tiene 20 años y está terminando la carrera de Medicina. Es huérfano. Vive en el mismo domicilio con sus hermanos y sus dos tías, Rafaela y Rosario, en la calle Marqués de Urquijo, 21, 3º, en el madrileño barrio de Argüelles. Le acompaña durante un rato su amigo Bonet, y al llegar a la calle Quintana, ya próximo a su hogar, se despiden. Él continúa su recorrido en solitario por la calle Mendizábal, ignorante de que le están esperando dos pistoleros marxistas. Los asesinos le siguen durante cierto tiempo y, sin mediar palabra, le disparan por la espalda. Los tiros son certeros, le alcanzan el corazón provocándole rápidamente la muerte. Incluso, para asegurarse de que, efectivamente, cumplen su propósito, uno de los asesinos aún se acerca para rematarle, estando Matías ya en el suelo, disparándole tres veces más en el vientre. Acto seguido los dos criminales huyen, pero uno de ellos puede ser detenido llevando la pistola homicida en su bolsillo. Se trata de Francisco Tello Tortajada; pertenece a la Juventud Socialista y trabaja como empleado en los Comedores de Asistencia Social de Madrid.

La rápida intervención del inspector de Policía Justino Arenillas Caballero, que detiene a Francisco Tello, permite que el día 19 de febrero de 1934 éste pueda ser juzgado por el procedimiento de urgencia, actuando en el mismo, como abogado de la acusación particular, José Antonio Primo de Rivera.

El diario òLa Naciónö de ese mismo día relata la vista de de la Causa:

A propuesta del acusador privado, señor Primo de Rivera, se le enseña una carta, que reconoce el procesado, dirigida al presidente de la Juventud Socialista. En esta carta se

queja de que sus camaradas no le dejaban realizar un plan peligroso y que estaba dispuesto a asumir todas las responsabilidades.

- *Primo de Rivera: ¿Qué plan era ése?*
- *Procesado: De tabaqueros afiliados a la UGT.*
- *Primo de Rivera: Ha dicho usted que ignoraba que se vendiera aquel día el periódico ñFEö. ¿Por qué tenía usted en el bolsillo otro papel conteniendo la noticia de que al jueves siguiente se vendería el semanario ñFEö?*
- *Procesado: Porque pensaba vigilar a los vendedores por si llevaban armas.*
- *Primo de Rivera: ¿Usted no conocía al muerto?*
- *Procesado: No.*
- *Primo de Rivera: Entonces, ¿Por qué lo mató?*

INFORME DE LA ACUSACION PRIVADA

- *Don José Antonio Primo de Rivera anuncia una acusación breve.*
- *Con sobriedad y justeza refiere el hecho. Tello mató a traición al estudiante Matías Montero. Se le vio disparar, se le siguió sin interrupción y quedó detenido casi en el acto. Las excusas del procesado son débiles y no probadas, los testigos justificaron la certeza de la tesis acusatoria.*
- *Justifica las tres agravantes que alega: alevosía, que caracteriza el asesinato; premeditación y ensañamiento.*
- *El procesado es amigo de todos los que han realizado hechos tan cobardes como el de ahora perseguido. Según él, venía a la cárcel a visitar al presunto matador del estudiante Francisco de Paula Sampol, y al hablar de su vida pasada se refiere a Tejada, acusado por la muerte de don Vicente Pérez.*
- *Se le escapó a Tello la afirmación de que sabía de una organización preparada para cometer estos bárbaros atentados cuyos efectos viene sufriendo la sociedad. Todo revela que se había formado una banda para matar a los afiliados de Falange Española.*
- *La circunstancia de premeditación se desprende de cuantos extremos se han acreditado.*
- *El ensañamiento, para apreciarlo, basta con recoger las declaraciones técnicas de los forenses. Los últimos disparos se hicieron ya caída en el suelo la víctima.*

Antes de acabar su elocuente informe, el señor Primo de Rivera, con honda emoción, habla de lo horrendo del delito, fría, tranquilamente perpetrado.

La Sala ha de proceder sin contemplaciones, imponiendo al acusado todo el peso de la Ley.

Hace una brillante apología del joven ejemplar, caballero perfecto, estudiante modelo, amante de su Patria, don Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, incapaz de acción alguna impura, sino preparado para defender el orden social, en cuyo holocausto resultó inmolido.

Francisco Tello resultó condenado a 23 años y tres meses de prisión, pero pronto salió de la cárcel, pues, al llegar al poder el Frente Popular, tras las elecciones de febrero de 1936, se promulgó una amnistía que abarcaba ósegún se dijo- todos los delitos de intencionalidad política.



Lugar de la calle Mendizábal donde cayó asesinado Matías Montero

EL ASESINO



Francisco Tello Tortajada nació en Cosuenda, provincia de Zaragoza. Tenía un hermano mayor llamado Antonio, y ambos recibieron una educación tradicional en el ámbito de una familia de la clase media de aquellos tiempos. Sin embargo, él nunca se mostró religioso o creyente, definiéndose ateo desde bien joven. Hombre inquieto, viajó por distintas provincias de España, conectando siempre con elementos marxistas. Se sabe que era obrero, pero no se le conoce oficio. Cuando fue detenido, prestaba servicios en los Comedores de Asistencia Social de Madrid. Su militancia socialista en el PSOE la ejercía en un grupo radical y violento llamado òVindicaciónö, que se dedicaba a realizar atentados y asesinatos por cuenta del Partido.

Según cuenta su sobrino Antonio, Francisco fue su padrino de bautizo, en 1925, porque en aquellas fechas se encontraba temporalmente en Barcelona, pero apenas existía relación familiar; òMi tío era marxista y mi padre veía su militancia nefastaö (son palabras de Antonio). En congruencia con su pensamiento, Francisco procuraba beneficiarse de las mujeres pero sin llegar al matrimonio; no obstante, reconoció a un hijo de una de ellas.

Como se ha dicho, Francisco Tello salió en libertad a resultas de la amnistía promulgada por el Frente Popular en 1936, y, en reconocimiento a los òservicios prestadosö, fue protegido por el Partido. Cuando estalló el Alzamiento Nacional inmediatamente le nombraron Comisario Político. Evidentemente, la aureola que le creó su crimen entre los capitostes del Frente Popular le dio buenos frutos. Y así, poco a poco, fue alcanzando ciertas cotas de poder durante la contienda Como muestra del talante de su tío, nos cuenta su sobrino Antonio: òMi padre, como militar, se había unido al Alzamiento en Barcelona y por dicho motivo lo encarcelaron. Pasando por chekas y

prisiones fue a parar al castillo de san Fernando, y, estando allí preso, ya casi al final de la guerra, llamó a su hermano Francisco y le pidió que, dadas las circunstancias familiares -su esposa y tres hijos pequeños, sin recursos-, hiciera lo posible para que pudiesen pasar a Francia. Francisco dijo que estaba dispuesto a hacerlo, pero con la condición de que mi padre aceptase ingresar en el ejército popular; incluso le ofreció hacerlo con un grado superior al que en aquellos momentos ostentaba. Es decir, como Teniente Coronel. No hubo acuerdo.

Antes de finalizar la guerra Francisco Tello logró huir de España y, como tantos otros responsables del Frente Popular, se instaló en Méjico, donde, murió al cabo de unos años. Se desconocen las circunstancias de su muerte.

EL SOBRINO DEL ASESINO

Antonio Tello Tello, natural de Barcelona, nació el 31 de enero de 1925, hijo de Antonio, de profesión militar, y de Pilar (S.L.).

Cuenta Antonio que, dado que en 1923, siendo capitán su padre, había coincidido éste con José Antonio, cuando era soldado en el Regimiento de Dragones de Santiago, en el cuartel de òGeronaö, sito en la calle Lepanto de Barcelona, muchas veces en casa explicaba anécdotas y hablaba de las cualidades del joven soldado. Estos comentarios no pasaban desapercibidos por el niño que era Antonio, sino que, por el contrario, empezó a interesarse por tan singular personaje. Nos dice Antonio: òTanto me habló mi padre de José Antonio ócuando ya había fundado la Falange- que empecé a sentirme falangistaö.

En aquellos tiempos era muy normal que las amistades se hiciesen visitas domiciliarias óno había T.V. y la radio era incipiente- . En esas visitas, como es natural, se hacían tertulias. Tratándose de militares, obviamente, las tertulias derivaban hacia los temas candentes del momento, políticos o castrenses. Así, en una de esas tertulias, mientras Antonio andaba jugando, oyó la noticia del asesinato de Matías Montero. Él no sabía quién era, sólo que era falangista. Sus padres no le dijeron nada, pero le faltó tiempo para bajar a la calle y comprarse un diario; así es como Antonio pudo enterarse de que el asesino de ese joven estudiante falangista era su propio tío y padrino. òAquello fue un trauma para mí que me produjo una tristeza enormeö. En ese momento Antonio tomó una firme decisión: òCuando tuviese la edad sería falangistaö. Y sigue explicando: òTal es así que, antes de nuestra guerra, me quise afiliar a Falange. Conocía yo a varios falangistas de aquella época: Maluquer, Guasch, Sitches, Santa Marina y Pagés, de Olesa de Montserrat y que fue alcalde de Masnou en los años 40. Recordaré siempre su respuesta: *¿Qué va a hacer en Falange un mocoso como tú?ö.*

Sin embargo la semilla ya estaba germinando, Antonio, con sólo 12 años pero de estatura considerable para su edad, estaba dispuesto a actuar en la Quinta Columna. Cuenta: òFue precisamente durante el transcurso de la guerra que un íntimo amigo de mi padre, que me conocía a fondo, se puso en contacto conmigo y entré a colaborar con él; yo era su contacto. Su hijo de mi misma edad nunca supo esto. Él me colocó como aprendiz, primero en una empresa que se dedicaba al rebobinado de motores de arranque para coches y camiones. Mi trabajo consistía en depositar una gota de ácido

clorhídrico en el inducido o inductor. El proceso de corrosión hacía el resto. Se trataba de sabotear todo lo posible. Después, como se esperaba un desembarco nacional en la zona comprendida entre Mataró y Badalona, me destinaron a observar todo posible movimiento de tropas, fortificaciones, etc. Me desplazaba en tren o me subía a un carro, siempre con un saco para meter hortalizas, pero un día un miliciano sospechó de mí y me llevó a un cuartelillo donde me identificaron y, cuando supieron quien era mi padre, me llevaron a la misma cheka donde estaba él, en la calle Zaragoza. Creo que eso fue sobre el 20 de enero de 1939, porque poco después nos trasladaron a la cárcel Modelo y allí conocí a Sánchez Mazas y Jesús Pascual. El día 26 de enero fue liberada Barcelona y dos días antes hicieron una saca general llevándose prácticamente a todos los presos, menos a mí que era un crío y a mi padre gravemente enfermo; dijeron: *déjalo, éste no durará mucho*.



Antonio Tello Tello, es el cadete montañero que ostenta bigote

Cuando terminó la contienda, Antonio, completamente afirmado en su ideario, con una madurez notable, debida a sus aventuras quintacolumnistas, ingresó en las Organizaciones Juveniles de FET y de las JONS. Tenía 14 años y toda la ilusión del mundo. Con el tiempo se incorporó a la famosa Centuria de Montañeros, desde la que se propuso continuar sirviendo a España y la Justicia. Creo firmemente que lo logró, porque a lo largo de toda su vida, luenga y fructífera, se mantuvo siempre incólume en sus creencias y valores esenciales y dando un envidiable ejemplo de fidelidad.

En Barcelona, 9 de enero de 2017

Francisco Caballero Leonarte